CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 1271 **DE** 20 JUN. 2018

"Por la cual se hace un nombramiento provisional
en una vacancia temporal"

EL CONTRALOR DE BOGOTA D.C. (E.F.)
(Resolución No. 1257 del 18 de Junio de 2018)

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el Acuerdo No. 519 de 2012 (vigente en sus artículos 72 a 75), por el Acuerdo No. 658 del 21 de diciembre de 2016 modificado por el Acuerdo No. 664 de 28 de marzo de 2017 y la Resolución Reglamentaria No. 014 del 19 de mayo de 2016 y,

C O N S I D E R A N D O:

Que **ALFREDO MANUEL SARMIENTO LOPEZ,** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 79.952.371, titular del cargo **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 05,** se encuentra en periodo de prueba en la Procuraduría General de la Nación, a partir del cuatro (4) de Abril de 2018 y por el termino de cuatro (4) meses, generando la vacancia temporal del empleo **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 05.**

Que de conformidad con el Decreto 4968 del 2007, los nombramientos provisionales en vacancias temporales no requieren de autorización previa de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que por necesidades del servicio se requiere proveer el cargo de **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 05**, de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C.

Que previa verificación realizada por la Subdirección de Carrera Administrativa de la Dirección de Talento Humano, se encontró que **MILLER HUMBERTO OVALLE VALERO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 79.435.105, cumple con los requisitos exigidos para el desempeño del cargo de **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 05.**

Que en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter provisional a **MILLER HUMBERTO OVALLE VALERO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 79.435.105, en el cargo de **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 05,** de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C., a partir de la fecha de posesión y hasta que dure el periodo de prueba del titular del cargo; así como por el tiempo adicional que se requiera para que quede en firme la calificación de dicho periodo.

CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 1271 **DE** 20 JUN. 2018

"Por la cual se hace un nombramiento provisional
en una vacancia temporal"

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de este acto administrativo se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 20 JUN. 2018

ANDRÉS CASTRO FRANCO
Contralor de Bogotá D.C. (E.F.)

Elaboró: Martha E. Benavides Rozo - Profesional Dirección Talento Humano
Revisó: John Alexander Chalarca Gómez - Director de Talento Humano